

# REOPEN

# Connecticut<sup>®</sup>

SAFER. STRONGER. TOGETHER.



## Gobernador Ned Lamont

Reglas para los Sectores en la  
Reapertura del 20 de mayo

8 de mayo de 2020

# REGLAS PARA LA REAPERTURA DEL 20 DE MAYO

## OBJETIVO

Proteger la salud pública proactivamente y acelerar el ritmo de la recuperación económica, educativa y comunitaria, mientras restauramos la calidad de vida de Connecticut.

1

### LA SEGURIDAD PRIMERO

Reabriremos la sociedad de manera segura y con un programa proactivo que salvaguarda la salud de nuestros residentes vulnerables, continuando con el distanciamiento social y proveyendo reglas claras para los negocios e instituciones considerados seguros para volver a funcionar.

2

### GUIADOS POR LA CIENCIA

Nuestra estrategia se apoyará en un conjunto de intervenciones de salud pública validadas científicamente. Evaluación del paciente, realización de pruebas, seguimiento proactivo, estudios de campo, con una regulación en salud pública que se implementará simultáneamente para contener la infección.

3

### PREPARADOS

Trabajaremos de cerca con los hospitales y sistemas de salud para obtener y distribuir equipo de protección personal y evaluar la capacidad de camas y ventiladores para asegurar un estándar óptimo de cuidado.

4

### ELECCION

Las empresas individuales dentro de los sectores permitidos para la reapertura, tienen facultad de realizar sus propias decisiones de reabrir o no. Cuando decidan abrir, deben cumplir con las reglas que hemos diseñado para salvaguardar a los empleados y clientes.

5

### DINÁMICA

Incluimos un conjunto de herramientas para informar de un plan de adaptación que puede escalar o descender rápidamente en función de las referencias métricas de salud en tiempo real.

# REGLAS PARA LA REAPERTURA DEL 20 DE MAYO

## COMO REABRIREMOS LA ECONOMIA DE MANERA SEGURA

Nuestro plan de abrir la economía se enfocará en dos factores:

**CUÁLES** empresas abrirán y cuándo.  
**CÓMO** operarán estas empresas **si eligen operar**.

### QUÉ:

- Sabemos que algunos negocios ponen a sus empleados y clientes en un riesgo grande de transmisión.
- Priorizaremos la apertura de negocios que posean un menor factor de riesgo y que generan un gran impacto en la economía.
- El riesgo de transmisión se define como la intensidad de contacto y modificación potencial de las empresas
  - La intensidad del contacto considera la proximidad, duración y número de contactos.
  - La modificación potencial considera la habilidad de la empresa de realizar el distanciamiento social de acuerdo a las regulaciones.
- Evaluaremos el impacto en la salud económica del estado con un enfoque en el número de individuos empleados, el total del Producto Interno Bruto impactado y el impacto en los pequeños negocios que representan la columna vertebral de nuestra economía.

### CÓMO:

- Proveen una clara guía operacional sobre cómo reabrir las empresas, mientras garantizamos la seguridad de ambos, empleados y consumidores.
- Esta guía incluye prácticas de higiene y distanciamiento social, así como el uso de equipo de protección personal – para operadores de negocios, trabajadores y clientes
- El objetivo no es solo abrir de manera segura, sino crear confianza en nuestra sociedad, empleados y clientes.
- El nivel de orientación se irá - gradualmente y con el tiempo - haciendo menos estricto, a medida que aumente nuestra confianza en la habilidad de monitorear y contener el aumento de la enfermedad.

# REGLAS PARA LA REAPERTURA DEL 20 DE MAYO

## QUÉ SECTORES REABRIRÁN CON EL TIEMPO

### El Estado abrirá su economía con un enfoque gradual

El primer grupo de negocios empezará la reapertura cuando veamos una declinación sustancial de 14 días en las hospitalizaciones, haya una capacidad adecuada para pruebas, con un sistema de rastreo de contactos en funcionamiento y con suficiente equipo de protección personal. La posible fecha de implementación de esta reapertura es el 20 de mayo.

<p><b>YA ABIERTOS</b></p>	<p>Manufactura Construcción Bienes Raíces</p>	<p>Servicios Públicos Tiendas "Retail" Esenciales</p>	<p>Guarderías Hospitales</p>
<p><b>20 DE MAYO</b></p>	<p>Restaurants (solo exteriores, no áreas del bar)  Las otras tiendas retail  Recreación al Aire Libre</p>	<p>Oficinas (continuar trabajando desde casa si es posible)  Servicios Personales (cabello)</p>	<p>Museos, Zoológicos (solo exteriores)</p>
<p><b>FUTURAS FECHAS DE REAPERTURA</b></p>	<p>Detalles a anunciarse</p>		

## REGLAS PARA LA REAPERTURA DEL 20 DE MAYO

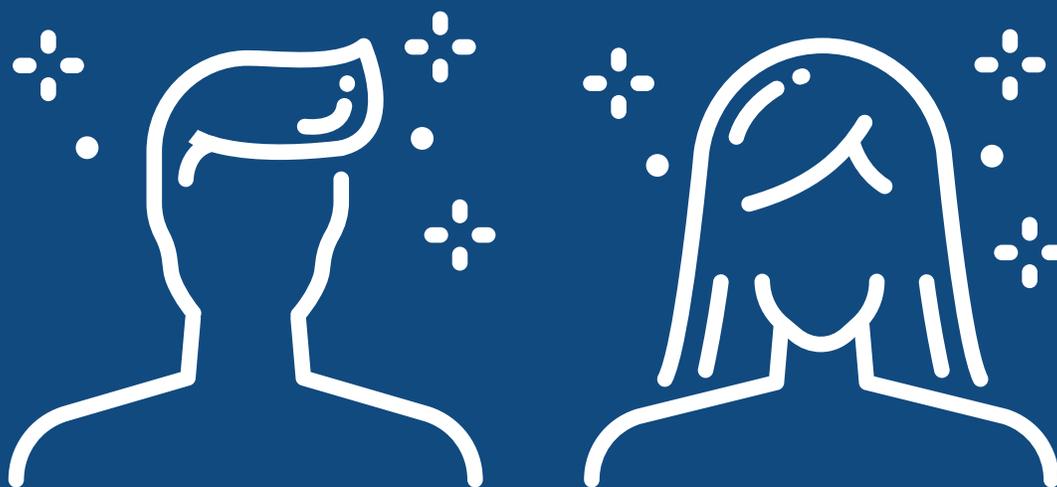
### CÓMO: MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

A medida que abrimos el rubro de empresas seleccionadas el 20 de mayo, aplicaremos nuestros controles más estrictos en la forma de operaciones de negocios y en la interacción de la sociedad. Esto incluirá, entre otras medidas:

- Capacidad límite del 50% para las empresas que reabran.
- Protocolos estrictos de limpieza y desinfección en todos sus aspectos.
- Aquellos que pueden trabajar desde casa deberían continuar haciéndolo.
- Aquellos en grupos de alto riesgo (comorbilidad) y de más de 65 años deben continuar manteniéndose seguros y en casa.
- Se debe seguir usando mascarillas en público todo el tiempo.
- Las reuniones sociales estarán restringidas a un máximo de 5 personas.

A medida que veamos progreso de acuerdo a un conjunto de métricas de salud (detalles más adelante), iremos gradualmente aflojando las medidas de salvaguardia. Esto permitirá al próximo grupo de negocios poder reabrir y potencialmente para los negocios que ya están abiertos, poder operar con márgenes adicionales. Esperamos que esto ocurrirá en los siguientes meses hasta septiembre del 2020.

Como siempre, tomamos decisiones basadas en datos y ciencia. Nuestro plan permite intencionalmente un tiempo suficiente de aprendizaje, adopción de comportamientos, y en última instancia, el logro de métricas de salud mejoradas, creando el ambiente necesario para nuevas operaciones de negocios. Si las métricas de salud pública se deterioran, el Estado puede elegir volver a medidas de salvaguardia más estrictas.



## PELUQUERIAS & BARBERIAS

En la Fase 1, las peluquerías y barberías abrirán al 50% de capacidad y solo por cita, con las salas de espera cerradas. Los servicios ofrecidos serán restringidos solo a peluquería y cejas, nada que requiera remover la mascarilla (por ej. recorte de barba, depilación de bigotes, etc). Usar secadoras solo cuando sea necesario.

# PELUQUERIAS & BARBERIAS

## INFORMACION GENERAL

A medida que las peluquerías y barberías reabren, la consideración más importante será la salud y seguridad de los empleados y clientes. Las peluquerías y barberías tienen ambientes de alto contacto que necesitan interacción, en violación de las reglas de distanciamiento social; sin embargo, el cumplimiento de las reglas desarrolladas por el Estado de Connecticut pueden mitigar los riesgos que este contacto implica.

Las empresas deben ejercitar precaución a través de todas las fases de reapertura, asegurando estricto cumplimiento a los protocolos detallados aquí. Aquellos negocios que no puedan cumplir con las regulaciones detalladas aquí para el 20 de mayo, deberán retrasar su reapertura hasta que puedan cumplir con dichas regulaciones.

Ya que estas regulaciones proveen una manera que las peluquerías y barberías puedan reabrir de la manera más segura posible, el riesgo a los empleados y clientes no puede ser mitigado por completo. Los clientes que eligen visitar una peluquería o barbería durante este tiempo, deben estar plenamente conscientes de los riesgos potenciales. Los clientes deben considerar las regulaciones de distanciamiento social explicadas en la primera parte de este documento; específicamente que las personas de más de 60 años de edad o con una condición de salud no visiten los salones de manicura y en vez de esto, continúen con el aislamiento en casa.

Las empresas deben tomar estos lineamientos como la base mínima de precaución necesaria para proteger la salud pública en Connecticut. Los negocios individuales deben tomar medidas adicionales como las detallados en las guías industriales o aplicar el sentido común a cada situación particular. Instamos a los clientes a mantenerse vigilantes y prestar atención si estos establecimientos que frecuentan, están implementando las reglas correctamente.

## REGULACIÓN ESTATAL PARA PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS

Estas reglas se han creado para ayudar a las peluquerías y barberías a volver a trabajar de forma segura. Esta información se pueden suplementar con información de organizaciones profesionales y otros grupos de la industria. Esas reglas pueden ser actualizadas.

## RECURSOS ADICIONALES

### Asociación de Profesionales de Belleza

[https://www.probeauty.org/docs/default-source/coronavirus-documents/pba-back-to-work-guidelines.pdf?sfvrsn=4afa9a9b\\_12](https://www.probeauty.org/docs/default-source/coronavirus-documents/pba-back-to-work-guidelines.pdf?sfvrsn=4afa9a9b_12)

### Profesionales Asociados de Cabello

<https://www.associatedhairprofessionals.com/back-to-practice>

### Asociación Americana de Barberos

<https://americanbarber.org/wp-content/uploads/2020/04/The-American-Barber-Association-and-coronavirus.pdf>

### OSHA

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3990.pdf>

# PELUQUERIAS & BARBERIAS



## PLAN PARA REAPERTURA

Compartir estas regulaciones con los empleados e informarles de cualquier medida específica adicional a aplicarse en respuesta al COVID-19.



## ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA

Asignar un administrador del programa quien es responsable de implementar estas reglas.



## ENTRENAMIENTO

El empleador debe instituir un programa de entrenamiento y asegurar la participacion del empleado. Debe haber actualizaciones semanales de estas políticas. El entrenamiento debe realizarse sin costo para el empleado y dentro de sus horas de trabajo. Los materiales de entrenamiento deben presentarse en el idioma y nivel literario de los empleados. El entrenamiento debe incluir:

- Las reglas detalladas en este documento. .
- Los protocolos de como limpiar y usar los productos de limpieza de manera segura (incluidos los desinfectantes).

Puede encontrar guía adicional aquí:

[https://osha.washington.edu/sites/default/files/documents/FactSheet\\_Cleaning\\_Final\\_UWDEOHS\\_0.pdf](https://osha.washington.edu/sites/default/files/documents/FactSheet_Cleaning_Final_UWDEOHS_0.pdf)

**Note:** Asegurarse que los subcontratistas son entrenados, es también responsabilidad del empleador.



## PLAN DE LIMPIEZA

Desarrollar planes de limpieza y listas de verificaciones para incorporar estas reglas. Asegurarse que está claro quiénes son los empleados responsables de implementar los planes.



## PROTECCION PERSONAL

Calcular el equipo de protección personal necesitado para los empleados y empezar a obtenerlo.



## LIMPIEZA PROFUNDA

Completar la limpieza profunda del local antes de la reapertura, incluyendo:

- Baños, Recipientes de shampoo, Sillas y apoyadores, Herramientas (ej., Tijeras, peines, cepillos, pinzas, rasuradoras, herramientas para estilizar)

# PELUQUERIAS & BARBERIAS



## TURNOS

Alternar los horarios de inicio/ salidas de turno, descansos y almuerzos para minimizar el contacto entre empleados.



## REGISTRO DE EMPLEADOS

Mantener un registro de empleados en el local día a día, para apoyar el rastreo de contactos.



## CERTIFICACION

Completar la auto-certificación en la página web de DECD para recibir una placa de ReOpen CT. Una vez completado, los negocios pueden elegir colocar la placa en el local y en las redes sociales para promocionar su cumplimiento con las reglas de CT y construir la confianza de sus clientes.



# PELUQUERIAS & BARBERIAS



## SEÑALIZACIÓN

Coloca letreros bien visibles para reforzar las nuevas políticas (incluye señalización en varios idiomas donde los empleados y/o clientes no tienen el inglés como idioma nativo) Por ej.:

- Distanciamiento social, limpieza y protocolos de infección
- Protocolos de protección personal (mascarillas, guantes) para clientes y empleados
- Los empleados deben quedarse en casa si están enfermos o experimentan síntomas
- Los clientes no deben entrar si experimentan síntomas



## VENTILACIÓN

Mejorar la ventilación y aumentar el porcentaje de aire externo que circule en el sistema cuando sea posible. En lugares de trabajo sin un sistema de aire central, hacer todos los esfuerzos por traer aire externo al abrir puertas y ventanas.



## ZONAS DISCRETAS DE TRABAJO

Cuando sea posible, segmentar el espacio de trabajo en zonas discretas, previniendo el movimiento entre zonas y espacios cerrados donde los empleados se congreguen para evitar aglomeramiento (por ej. los estilistas de pelo en la misma estación).



## MARCAR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Instalar señales de distanciamiento social para animar a los clientes a permanecer a 6 pies de distancia (por ej. en el escritorio de recepción).



## DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO

- Reubicar el espacio para mantener los 6 pies de distancia entre clientes y limitar el movimiento de empleados dentro del local
- Alternar las estaciones de trabajo y las de lavado de cabello
- Instalar barreras físicas cuando sea posible
- Pedir a los clientes que esperen en sus carros hasta su cita. Cerrar las salas de espera
- Usar secadoras solo cuando sea necesario



## EQUIPO COMPARTIDO

Asegurar que los empleados no compartan el equipo en la medida posible. Si se comparte, lavar después de cada uso..

# PELUQUERIAS & BARBERIAS



## AMENIDADES NO ESENCIALES

Cerrar o remover actividades no esenciales en la función del negocio, incluyendo:

- Revistas, panfletos, otro material en la sala de espera.
- Clientes con la cara direccionada a las máquinas de agua o café.
- Lugar para abrigos – haga que los clientes mantengan sus objetos personales en la estación de trabajo donde recibirán el servicio.



## LÍNEA PARA REPORTAR VIOLACIONES

Publicar letreros visibles que incluyan la línea estatal 211 para empleados y clientes para reportar posibles violaciones a estas regulaciones.



## ACCESORIOS SIN CONTACTO FÍSICO

Instalar accesorios para evitar el contacto físico, incluyendo:

- Formas de pago sin contacto físico
- Toallas de papel
- Dispensadores de jabón
- Basureros (asegurar que tienen tapa)

# PELUQUERIAS & BARBERIAS

## PROTECCIÓN PERSONAL PARA EMPLEADOS:

- Se requiere que todos los empleados usen barbijo u otra cubierta de tela que les cubra la nariz y boca completamente, a no ser que esto sea contrario a su salud o condiciones médicas.
- Los empleados pueden utilizar su propia mascarilla de tela en vez de la que les da su empleador, si pueden elegir.
- Guantes y protección para los ojos son necesarios cuando se usa artículos químicos de limpieza.

## LOS EMPLEADORES DEBEN SER RESPONSABLES DE PROVEER PROTECCION PERSONAL A LOS EMPLEADOS

- Si las empresas no tienen el equipo de protección personal adecuado, no pueden abrir

## PROTECCIÓN PERSONAL PARA CLIENTES

Los clientes y visitas deben traer y usar sus mascarillas o cubiertas de tela, cubriendo la nariz y boca completamente, a no ser que esto sea contrario a su salud o por cierta condición médica. Si el cliente o visitante no tiene una máscara cubriendo su cara debe recibir una máscara del empleador o no permitirle el ingreso a la oficina.

# PELUQUERIAS & BARBERIAS



## DESINFECTANTE DE MANOS

El desinfectante de manos debe estar disponible en los puntos de entrada y áreas comunes, cuando sea posible.



## LAVADO DE MANOS

Asegurarse que los empleados laven sus manos periódicamente antes y después de cada cliente usando jabón y agua por lo menos 20 segundos.



## PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION Y/O TOALLITAS DESCARTABLES

Tenerlos cerca a superficies de alto contacto, incluyendo:

- Máquinas registradoras
- Teléfonos
- Computadoras
- Máquinas de tarjetas
- Escritorios de recepción
- Interruptores
- Jalaodres de Puerta



## BAÑOS

Limpiarlos frecuentemente, implementar el uso de un registro de limpieza para rastreo. La limpieza puede ocurrir múltiples veces al día y cada hora, en los horarios de alto tráfico.



## SABANAS Y CAPAS

- Lavar con detergentes potentes.
- Secar bien y guardar en gabinetes cerrados.



## ESTACIONES DE LAVADO CON SHAMPOO

Desinfectarlos después de cada cliente. Dejar al desinfectante remojar en el recipiente por 10 minutos, luego refregar el recipiente, grifos y boquillas



## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los desinfectantes son irritantes y sensibilizadores y deben usarse con precaución. Limpiar y desinfectar las superficies de alto contacto por lo menos a diario y cada vez que se usan.

- Usar productos que cumplan con el criterio de EPA para usar contra el SARS-CoV-2 y que son apropiados para la superficie. Antes de limpiar la superficie, deje que el desinfectante reposa el tiempo necesario recomendado por el fabricante. Entrene a su personal sobre procedimientos de limpieza adecuados para asegurar el uso correcto y seguro de los desinfectantes
- Limpiar y desinfectar las estaciones de trabajo y herramientas después y antes de cada cliente, incluyendo:

Estaciones de servicio  
Tijeras  
Pinzas  
Espejos  
Herramientas para estilizar

Carritos con ruedas  
Cajones o contenedores de almacenamiento  
Productos en la estación  
Sillas y Reclinadores

**Nota:** Las herramientas de la tienda que no se usan deben estar en contenedores o cajones cerrados.

# PELUQUERIAS & BARBERIAS



## CONTROL DIARIO DE SALUD

Preguntar a los empleados que se reanudan al trabajo y confirmar que no han experimentado los síntomas definidos por la CDC como COVID-19 y monitorear sus propios síntomas, como tos, falta de respiración, o cualquiera de los siguientes síntomas:

- Fiebre
- Escalofrío
- Temblor repetido con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Pérdida del sentido del olfato o gusto

Los empleados deben quedarse en casa si están enfermos.



## EN LA SITUACION DE UN CASO POSITIVO DE COVID-19

Los empleados deben informar a sus empleadores y seguir los protocolos de pruebas y rastreo del Estado.



## PROTECCIÓN PARA DENUNCIANTES

Los empleadores no pueden tomar represalias en contra de los trabajadores por expresar preocupación acerca de las condiciones de salud y seguridad relacionadas al COVID-19.

- Información adicional en [www.OSHA.gov](http://www.OSHA.gov).
- Información adicional para el sector público en [www.connosha.com](http://www.connosha.com).



## SALIDA

Los empleadores deben adherirse a las regulaciones federales concernientes al permiso pagado para empleados y proveer esta guía a sus empleados. Los empleadores deben publicar el Acta de Familias Primero en Respuesta al Coronavirus (FFCRA) del Departamento de Trabajo. Se puede encontrar el poster aquí:

<https://www.dol.gov/agencies/whd/posters>

- Guía adicional puede encontrarse aquí:

<https://www.dol.gov/agencies/whd/pandemic/ffcra-employee-paid-leave>